

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7728 *EARLY BIRD INVESTMENTS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DIRECT ESTATES, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "Early Bird Investments, S.L.", el 2 de julio de 2019, aprobó la fusión por absorción de dicha sociedad con la sociedad "Direct Estates, S.L.", con disolución sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, de conformidad con el proyecto de fusión aprobado por los órganos de administración de ambas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Mijas-Costa (Málaga), 17 de octubre de 2019.- La Administradora única de Direct Estates, S.L., Gussie Elisabeth Stein.- El Administrador solidario de Early Bird Investments, S.L., Tom Jacobus Margaretha Van Camp.

ID: A190059168-1